

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

7 *RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2014, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, por la que se hace público el anuncio de información previa, indicativo del acuerdo marco para el suministro de energía eléctrica con destino a 559 puntos de suministro de la Comunidad de Madrid conectados en baja tensión, dividido en siete lotes, a celebrar durante el año 2014 por la Junta Central de Compras, dependiente de la Dirección General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio.*

1. Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda. Junta Central de Compras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública.
 - c) Domicilio: Calle Santa Catalina, número 6.
 - d) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - e) Teléfono: 915 804 735.
 - f) Telefax: 915 803 460.
 - g) Correo electrónico: juntadecompras@madrid.org
 - h) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto de los contratos y fecha prevista de inicio de los procedimientos de adjudicación:
 - a) Objeto: Acuerdo marco para el suministro de energía eléctrica con destino a 559 puntos de suministro de la Comunidad de Madrid conectados en baja tensión, dividido en siete lotes, a adjudicar por procedimiento abierto mediante el criterio precio; Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos de la Comisión Europea): 09310000.
 - b) Valor estimado de licitación sin impuestos: 4.118.512,81 euros.
 - c) Fecha prevista de inicio de los procedimientos de adjudicación: octubre de 2014.
3. Otras informaciones: ...
4. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 18 de agosto de 2014.

En Madrid, a 6 de agosto de 2014.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Economía y Hacienda, Blas Labrador Román.

(03/25.674/14)

